

Ate, 25 de mayo del 2018

Carta N° 119-2018-AGROQUÍMICOS-HORTUS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA

Atención: Lic. Blg. Edmundo Rafael Guillen Encinas  
Director (e)  
Dirección de Insumos Agrícolas

**Referencia:** (1) CRECISAC (PBUA N° 063-SENASA)  
(2) 2148-2010

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y a su vez informarle que, en el proceso de renovación de registro del producto CRECISAC (ácido giberélico) se indicó que la denominación aproximada para nuestro producto sería la formulación Polvo Mojable (WP) debiendo considerarse como Polvo Soluble (SP).

Para los fines pertinentes, adjuntamos la carta de justificación del cambio.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,



Ing. Miguel Ikeda Rossell  
Representante Legal  
HORTUS S.A.



Ing. Elbio Cahuana Cárdenas  
Asesor Técnico  
HORTUS S.A.

RUC: 20101637221

E-mail: [asuntosregulatorios@hortus.com.pe](mailto:asuntosregulatorios@hortus.com.pe)



Santiago, 23 de mayo de 2018

DQL47018PEDQL300147

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD ALIMENTARIA**

Atención: Lic. Blg. Edmundo Rafael Guillén Encinas  
Director (e)  
Director de Insumos Agrícolas

**Presente**

**Referencia: CRECISAC**

Junto con saludar, nos permitimos realizar la siguiente aclaración respecto al tipo de formulación del producto de la referencia:

De acuerdo a lo definido por la FAO/WHO (2016)<sup>1</sup> y la Unión Europea (1107/2009)<sup>2</sup>, un polvo mojable es una *“formulación en polvo que puede ser aplicada como suspensión después de haber sido dispersada en agua y que además, cumple con los requisitos de la especificación FAO/WHO en la forma de polvo mojable...”*. Así mismo, estos organismos definen a un polvo soluble como *“una formulación en polvo que puede ser aplicada como una solución verdadera del ingrediente activo, después de ser disuelta en agua, la cual debe cumplir los requerimientos de la especificación FAO/WHO en la forma de polvo soluble...”*.

Como es posible entender de ambas definiciones, la diferencia entre ambos tipos de formulaciones radica en que los polvos mojables se aplican como suspensión en agua y los polvos solubles se disuelven en agua. Esta última definición es la que describe correctamente la naturaleza fisicoquímica de nuestro producto CRECISAC, ya que en dilución el residuo en malla (análisis granulométrico en húmedo, 75 µm) no es superior al 0,15 %, en contraste con los polvos mojables, los cuales presentan 2,00 % de retención en la gran mayoría de los casos (análisis granulométrico en húmedo, 75 µm)<sup>3</sup>. Además, en cumplimiento con lo requerido por FAO/WHO, nuestro producto CRECISAC cumple con todas las propiedades recomendadas por este organismo para polvos solubles<sup>4</sup>.

Dado lo anterior, solicitamos a vuestro despacho nos permita rectificar el tipo de formulación de nuestro producto CRECISAC, de polvo mojable a polvo soluble, y que esta rectificación se haga extensiva para todo fin comercial del producto.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su comprensión y esperando una buena acogida de vuestra parte, se despide atentamente.

  
Judith Díaz Visurraga  
**Jefe de Desarrollo Químico ANASAC Chile S.A.**

Se adjuntan las siguientes referencias:

1. Manual sobre la elaboración y uso de las especificaciones de plaguicidas de la FAO y la OMS, Estudio FAO y producción vegetal 228, 3era revisión de la 1era edición 2016, pp. 82-84, 110-113.
2. Documento guía para la generación de información sobre las propiedades físicas, químicas y técnicas de los productos de protección de cultivos bajo regulación (EC) N° 1107/2009 del Parlamento Europeo, relativo a productos de protección de cultivos en el mercado, pp. 71-72.
3. Manual sobre la elaboración y uso de las especificaciones de plaguicidas de la FAO y la OMS, Estudio FAO y producción vegetal 228, 3era revisión de la 1era edición 2016, pp. 51.
4. Certificado actualizado de propiedades fisicoquímicas de CRECISAC, código de documento DQL49918PEDQL300147.

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:**

**CRECISAC** es regulador de crecimiento formulado como polvo mojable de efecto translaminar que estimula y regula el crecimiento de las plantas produciendo interrupción de la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos, induce a la floración, regula la maduración y disminuye la caída de los frutos.

**SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:**

Se aplica directamente sobre el vegetal, usando agua como carrier y, en caso de ser necesario, adicionar algún adherente para lograr una mejor adsorción. El producto se aplica las veces que sea necesario según el objetivo deseado, en diferentes estados fenológicos de la planta.

**COMPATIBILIDAD:**

Incompatible con productos de pH mayor a 10 o menor a 3.

**FITOTOXICIDAD:**

No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando las dosis recomendadas.

# CRECISAC®

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE - SP

**Composición:**

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg  
Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

Reg. PBUA N° 063 - SENASA

Titular del Registro: HORTUS S.A.

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

**Formulado por:**

Almirante Pastene 300, Providencia  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 24706800  
Fax: (56 2) 24869100

**Importado y distribuido por:**

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú  
Telf.: 717-9040 / 717-9041  
RUC: 20101637221  
RU N° 141097

**Contenido neto:**  
Lote N°:

Fecha de formulación:  
Fecha de vencimiento:

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

"Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto"



**PRECAUCIÓN**

"Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales"



**"LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA  
ANTES DE USAR EL PRODUCTO"  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE  
LOS NIÑOS"**

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.

En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle la etiqueta y la hoja informativa. En caso de emergencia llamar a CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

# CRECISAC<sup>®</sup> 000005

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE - SP

**Composición:**

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg  
Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

**Reg. PBUA N° 063 - SENASA**

**Titular del Registro: HORTUS S.A.**

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

**Formulado por:**



Almirante Pastene 300, Providencia  
Santiago, Chile

Teléfono: (56 2) 24706800

Fax: (56 2) 24869100

**Importador y distribuidor:**



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú

Telf.: 717-9040 / 717-9041

RUC: 20101637221

RU N° 141097

**Contenido neto** :

Lote N° :

Fecha de formulación :

Fecha de vencimiento :

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**PRECAUCIÓN**

# "LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

000006

## "MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

### PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE:

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.
- Al contacto con el producto lavarse con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

### PRIMEROS AUXILIOS:

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a-CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

### NOTA AL MÉDICO:

En caso de ingestión reciente, realizar aspiración gástrica. Finalmente, administrar 15 gramos de carbón activado (absorbente), suspendidos en una solución de 20 gramos de sulfato de sodio (laxante) en 400 cc de agua.

DL50 oral: >15000 mg/Kg

DL50 dermal: > 10000 mg/Kg

### ANTÍDOTO:

No tiene antídoto específico.

### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de aplicación y sobrantes del producto o envases vacíos.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

"Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales"

"Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto"



"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

#### PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE:

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.
- Al contacto con el producto lavarse con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

#### PRIMEROS AUXILIOS:

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a-CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

#### NOTA AL MÉDICO:

En caso de ingestión reciente, realizar aspiración gástrica. Finalmente, administrar 15 gramos de carbón activado (absorbente), suspendidos en una solución de 20 gramos de sulfato de sodio (laxante) en 400 cc de agua.

DL50 oral: >15000 mg/Kg

DL50 dermal: > 10000 mg/Kg

#### ANTÍDOTO:

No tiene antídoto específico.

#### MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

#### MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de aplicación y sobrantes del producto o envases vacíos.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.

# CRECISAC®

000007

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE - SP

#### Composición:

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg  
Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

Reg. PBUA N° 063 - SENASA

Titular del Registro: HORTUS S.A.

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

Formulado por:



Amirante Pastene 300, Providencia  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 24706800  
Fax: (56 2) 24869100

Importado y distribuido por:



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú  
Telf.: 717-9040 / 717-9041  
RUC: 20101637221  
RU N° 141097

Contenido neto :  
Lote N° :  
Fecha de formulación :  
Fecha de vencimiento :

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

"Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales"



## PRECAUCIÓN

## INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

**CRECISAC** es regulador de crecimiento formulado como polvo mojable de efecto translaminar que estimula y regula el crecimiento de las plantas produciendo interrupción de la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos, induce a la floración, regula la maduración y disminuye la caída de los frutos.

**SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:** Se aplica directamente sobre el vegetal, usando agua como carrier y, en caso de ser necesario, adicionar algún adherente para lograr una mejor adsorción. El producto se aplica las veces que sea necesario según el objetivo deseado, en diferentes estados fenológicos de la planta.

Cultivo	Recomendación	Dosis		P.C (días)	LMR (ppm)
		Sobres 10g/cil 200L	Kg/200L		
Papa	Estimula el brotamiento, sumergir los tubérculos por 5 min	0.5 - 1	-	ND	ND
Alcachofa	Incrementa los rendimientos	4	-	ND	ND
Fresa	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Clavel	Aumenta el tamaño del tallo	10	-	ND	ND
Vid	Incrementa el tamaño del racimo	2 - 3	-	ND	ND
Páprika	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Mandarina	Incrementa el cuajado	-	0.02	15	5

P.C: Período de carencia (días)

LMR: Límite máximo de residuos (ppm)

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:** Puede ser usado una vez por campaña, el producto se aplica cuando empiezan a caer los pétalos de las flores.

**PERIODO DE REINGRESO:** Se puede reingresar al campo tratado sin equipo de protección personal después de 12 horas de realizado el tratamiento.

**COMPATIBILIDAD:** Incompatible con productos de pH mayor a 10 o menor a 3.

**FITOTOXICIDAD:** No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando las dosis recomendadas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

V20180517

“Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto”



**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:**

**CRECISAC** es regulador de crecimiento formulado como polvo mojable de efecto translaminar que estimula y regula el crecimiento de las plantas produciendo interrupción de la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos, induce a la floración, regula la maduración y disminuye la caída de los frutos.

**SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:**

Se aplica directamente sobre el vegetal, usando agua como carrier y, en caso de ser necesario, adicionar algún adherente para lograr una mejor adsorción. El producto se aplica las veces que sea necesario según el objetivo deseado, en diferentes estados fenológicos de la planta.

**CUADRO DE USOS**

Cultivo	Recomendación	Dosis		P.C (días)	LMR (ppm)
		Sobres 10g/cil 200L	Kg/200L		
Papa	Estimula el brotamiento Sumergir los tubérculos por 5 min	0,5 - 1	-	ND	ND
Alcachofa	Incrementa los rendimientos	4	-	ND	ND
Fresa	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Clavel	Aumenta el tamaño del tallo	10	-	ND	ND
Vid	Incrementa el tamaño del racimo	2 - 3	-	ND	ND
Páprika	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Mandarina	Incrementa el cuajado	-	0,02	15	5

P.C: Período de carencia (días)

LMR: Límite máximo de residuos (ppm)

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:**

Puede ser usado una vez por campaña, el producto se aplica cuando empiezan a caer los pétalos de las flores.

**PERIODO DE REINGRESO:**

Se puede reingresar al campo tratado sin equipo de protección personal después de 12 horas de realizado el tratamiento.

**COMPATIBILIDAD:**

Incompatible con productos de pH mayor a 10 o menor a 3.

**FITOTOXICIDAD:**

No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando las dosis recomendadas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

# CRECISAC®

## REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

### POLVO SOLUBLE - SP

**Composición:**

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg  
Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

### Reg. PBUA N° 063 - SENASA

**Titular del Registro: HORTUS S.A.**

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

Formulado por:



Almirante Pastene 300, Providencia  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 24706800  
Fax: (56 2) 24869100

Importado y distribuido por:



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú  
Telf.: 717-9040 / 717-9041  
RUC: 20101637221  
RU N° 141097

Contenido neto :  
Lote N° :  
Fecha de formulación :  
Fecha de vencimiento :

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

## PRECAUCIÓN

**“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

**“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

**PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE:**

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.
- Al contacto con el producto lavarse con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a-CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

**NOTA AL MÉDICO:**

En caso de ingestión reciente, realizar aspiración gástrica. Finalmente, administrar 15 gramos de carbón activado (absorbente), suspendidos en una solución de 20 gramos de sulfato de sodio (laxante) en 400 cc de agua.

DL50 oral: >15000 mg/Kg  
DL50 dermal: > 10000 mg/Kg

**ANTÍDOTO:**

No tiene antídoto específico.

**MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:**

Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:**

- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de aplicación y sobrantes del producto o envases vacíos.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.

**“Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales”**



**“Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto”**



000010  
**CRECISAC**<sup>®</sup>

**REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA**

**POLVO SOLUBLE - SP**

**Composición:**

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg

Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

**Reg. PBUA N° 063 - SENASA**

**Titular del Registro: HORTUS S.A.**

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

**Formulado por:**



Almirante Pastene 300, Providencia  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 24706800  
Fax: (56 2) 24869100

**Importado y distribuido por:**



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú  
Telf.: 717-9040 / 717-9041  
RUC: 20101637221  
RU N° 141097

**Contenido neto : 10 g**

Lote N° :

Fecha de formulación :

Fecha de vencimiento :

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**PRECAUCIÓN**

**"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE  
LOS NIÑOS"**

**PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE:**

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.
- Al contacto con el producto lavarse con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

**NOTA AL MÉDICO:**

En caso de ingestión reciente, realizar aspiración gástrica. Finalmente, administrar 15 gramos de carbón activado (absorbente), suspendidos en una solución de 20 gramos de sulfato de sodio (laxante) en 400 cc de agua.

DL50 oral: >15000 mg/Kg

DL50 dermal: > 10000 mg/Kg

**ANTÍDOTO:**

No tiene antídoto específico.

**NO CORROSIVO**      **NO INFLAMABLE**      **NO EXPLOSIVO**

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:**

**CRECISAC** es regulador de crecimiento formulado como polvo mojable de efecto transláminar que estimula y regula el crecimiento de las plantas produciendo interrupción de la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos, induce a la floración, regula la maduración y disminuye la caída de los frutos.

**SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:**

Se aplica directamente sobre el vegetal, usando agua como carrier y, en caso de ser necesario, adicionar algún adherente para lograr una mejor adsorción. El producto se aplica las veces que sea necesario según el objetivo deseado, en diferentes estados fenológicos de la planta.

Cultivo	Recomendación	Dosis		P.C (días)	LMR (ppm)
		Sobres 10g/cil 200L	Kg/200L		
Papa	Estimula el brotamiento Sumergir los tubérculos por 5 min	0,5 - 1	-	ND	ND
Alcachofa	Incrementa los rendimientos	4	-	ND	ND
Fresa	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Clavel	Aumenta el tamaño del tallo	10	-	ND	ND
Vid	Incrementa el tamaño del racimo	2 - 3	-	ND	ND
Páprika	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Mandarina	Incrementa el cuajado	-	0,02	15	5

P.C: Período de carencia (días)

LMR: Límite máximo de residuos (ppm).

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:**

Puede ser usado una vez por campaña, el producto se aplica cuando empiezan a caer los pétalos de las flores.

**PERIODO DE REINGRESO:**

Se puede reingresar al campo tratado sin equipo de protección personal después de 12 horas de realizado el tratamiento.

**COMPATIBILIDAD:**

Incompatible con productos de pH mayor a 10 o menor a 3.

**FITOTOXICIDAD:**

No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando las dosis recomendadas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

"Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales"

"Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto"



000012

# CRECISAC®

**REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA**

**POLVO SOLUBLE - SP**

**Composición:**

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg

Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

**Reg. PBUA N° 063 - SENASA**

**Titular del Registro: HORTUS S.A.**

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

**Formulado por:**



Almirante Pastene 300, Providencia  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56 2) 24706800  
Fax: (56 2) 24869100

**Importado y distribuido por:**



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú  
Telf.: 717-9040 / 717-9041  
RUC: 20101637221  
RU N° 141097

**Contenido neto : 100 g**

Lote N° :

Fecha de formulación :

Fecha de vencimiento :

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**PRECAUCIÓN**

**"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"  
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE  
LOS NIÑOS"**

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:**

**CRECISAC** es regulador de crecimiento formulado como polvo mojable de efecto transliniar que estimula y regula el crecimiento de las plantas produciendo interrupción de la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos, induce a la floración, regula la maduración y disminuye la caída de los frutos.

**SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:**

Se aplica directamente sobre el vegetal, usando agua como carrier y, en caso de ser necesario, adicionar algún adherente para lograr una mejor adsorción. El producto se aplica las veces que sea necesario según el objetivo deseado, en diferentes estados fenológicos de la planta.

**PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE:**

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.
- Al contacto con el producto lavarse con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a-CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

**NOTA AL MÉDICO:**

En caso de ingestión reciente, realizar aspiración gástrica. Finalmente, administrar 15 gramos de carbón activado (absorbente), suspendidos en una solución de 20 gramos de sulfato de sodio (laxante) en 400 cc de agua.

DL50 oral: >15000 mg/Kg

DL50 dermal: > 10000 mg/Kg

**ANTÍDOTO:**

No tiene antídoto específico.

**NO CORROSIVO**      **NO INFLAMABLE**      **NO EXPLOSIVO**

Cultivo	Recomendación	Dosis		P.C (días)	LMR (ppm)
		Sobres 10g/cil 200L	Kg/200L		
Papa	Estimula el brotamiento Sumergir los tubérculos por 5 min	0.5 - 1	-	ND	ND
Alcachofa	Incrementa los rendimientos	4	-	ND	ND
Fresa	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Clavel	Aumenta el tamaño del tallo	10	-	ND	ND
Vid	Incrementa el tamaño del racimo	2 - 3	-	ND	ND
Páprika	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Mandarina	Incrementa el cuajado	-	0.02	15	5

P.C: Período de carencia (días)

LMR: Límite máximo de residuos (ppm).

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:**

Puede ser usado una vez por campaña, el producto se aplica cuando empiezan a caer los pétalos de las flores.

**PERIODO DE REINGRESO:**

Se puede reingresar al campo tratado sin equipo de protección personal después de 12 horas de realizado el tratamiento.

**COMPATIBILIDAD:**

Incompatible con productos de pH mayor a 10 o menor a 3.

**FITOTOXICIDAD:**

No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando las dosis recomendadas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

"Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales"

"Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto"



# CRECISAC®

**REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA**

**POLVO SOLUBLE - SP**

**Composición:**

Ácido giberélico ..... 100 g/Kg  
 Aditivos ..... c.s.p. 1Kg

**Reg. PBUA N° 063 - SENASA**

**Titular del Registro: HORTUS S.A.**

Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú.

**Formulado por:**



Almirante Pastene 300, Providencia  
 Santiago, Chile  
 Teléfono: (56 2) 24706800  
 Fax: (56 2) 24869100

**Importado y distribuido por:**



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú  
 Telf.: 717-9040 / 717-9041  
 RUC: 20101637221  
 RU N° 141097

**Contenido neto** :  
 Lote N° :  
 Fecha de formulación :  
 Fecha de vencimiento :

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**PRECAUCIÓN**

**“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

**“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

**PRECAUCIONES, MANIPULEO, ALMACENAJE Y TRANSPORTE:**

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas usar máscara y guantes protectores.
- Al contacto con el producto lavarse con abundante agua y jabón.
- Después de usar el contenido de este producto, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**PRIMEROS AUXILIOS:**

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a-CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

**NOTA AL MÉDICO:**

En caso de ingestión reciente, realizar aspiración gástrica. Finalmente, administrar 15 gramos de carbón activado (absorbente), suspendidos en una solución de 20 gramos de sulfato de sodio (laxante) en 400 cc de agua.

DL50 oral: >15000 mg/Kg  
DL50 dermal: > 10000 mg/Kg

**ANTÍDOTO:**

No tiene antídoto específico.

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: 000015**

**CRECISAC** es regulador de crecimiento formulado como polvo mojable de efecto translaminar que estimula y regula el crecimiento de las plantas produciendo interrupción de la latencia de las semillas, tubérculos y bulbos, induce a la floración, regula la maduración y disminuye la caída de los frutos.

**SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:**

Se aplica directamente sobre el vegetal, usando agua como carrier y, en caso de ser necesario, adicionar algún adherente para lograr una mejor adsorción. El producto se aplica las veces que sea necesario según el objetivo deseado, en diferentes estados fenológicos de la planta.

Cultivo	Recomendación	Dosis		P.C (días)	LMR (ppm)
		Sobres 10g/cil 200L	Kg/200L		
Papa	Estimula el brotamiento Sumergir los tubérculos por 5 min	0.5 - 1	-	ND	ND
Alcachofa	Incrementa los rendimientos	4	-	ND	ND
Fresa	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Clavel	Aumenta el tamaño del tallo	10	-	ND	ND
Vid	Incrementa el tamaño del racimo	2 - 3	-	ND	ND
Páprika	Estimula la apertura de los botones florales	1	-	ND	ND
Mandarina	Incrementa el cuajado	-	0.02	15	5

P.C: Período de carencia (días).

LMR: Límite máximo de residuos (ppm).

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:**

Puede ser usado una vez por campaña, el producto se aplica cuando empiezan a caer los pétalos de las flores.

**PERIODO DE REINGRESO:**

Se puede reingresar al campo tratado sin equipo de protección personal después de 12 horas de realizado el tratamiento.

**COMPATIBILIDAD:**

Incompatible con productos de pH mayor a 10 o menor a 3.

**FITOTOXICIDAD:**

No presenta fitotoxicidad en los cultivos ensayados utilizando las dosis recomendadas.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

**“Manténgase alejado de las personas, animales, productos alimenticios y medicinales”**

**“Destruya este envase inmediatamente después de usar el producto”**

